

**Banco La Caja Obrera – Fondo de  
Recuperación del Patrimonio  
Bancario**

**Estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de  
diciembre de 2005 e informe de auditoría  
independiente**

**Banco La Caja Obrera – Fondo de Recuperación del  
Patrimonio Bancario**

**Estados contables por el ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2005 e informe de  
auditoría independiente**

**Contenido**

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Anexo I - Estado de evolución del patrimonio

Anexo II - Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados contables

## Informe de auditoría independiente

Señor Director y Supervisor  
de Banco La Caja Obrera  
Fondo de Recuperación del  
Patrimonio Bancario

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial de Banco La Caja Obrera Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se adjuntan. La Dirección de Banco La Caja Obrera Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario es responsable por las afirmaciones contenidas en los estados contables, anexos y notas explicativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables y notas explicativas. Una auditoría incluye, además, la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables y notas explicativas. Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestro informe.
3. Tal cual se expone en la Nota 8, existen pagos realizados por deudores durante el ejercicio y en ejercicios anteriores por un importe aproximado de US\$ 2.600.000, expuestos en el capítulo Obligaciones diversas, para los cuales el Fondo no ha podido culminar el proceso de análisis de dichas partidas que permita determinar la contrapartida correspondiente. No poseemos la información necesaria para determinar y cuantificar razonablemente el efecto de lo mencionado en el párrafo anterior.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de la situación mencionada en el párrafo 3, los estados contables referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Banco La Caja Obrera Fondo del Recuperación del Patrimonio Bancario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicadas en la Nota 2.

5. Como se describe en la Nota 2h, en este ejercicio se implementó el sistema Sonda para el registro de la gestión de administración y cobranzas de la cartera de operaciones de créditos – sector no financiero. Como resultado de ello, se han realizado diversos ajustes que afectan, el patrimonio al inicio, los resultados del ejercicio y saldos de cuentas de orden, en particular Deudores por créditos castigados, el cual no se encuentra conciliado con la documentación respectiva.
6. Tal como se indica en la Nota 2i, no se han devengado obligaciones tributarias por concepto de impuestos al Patrimonio y a la Renta de la Industria y Comercio, por considerarse que el Fondo no se encuentra alcanzado por dichos tributos. En consecuencia, no se ha reconocido pasivo alguno por esos conceptos.

29 de mayo de 2006



Luis Bonino  
Socio, Tea Deloitte & Touche  
CJPPU No. 30.442



**Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario**

**Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2005**

(en dólares estadounidenses)

<b>Activo</b>		<b>Pasivo y patrimonio</b>	
Inversiones temporarias (Nota 4)	3.205.293	Obligaciones diversas (Nota 8)	3.212.049
Créditos - Sector no financiero (Nota 5)	9.646.042	Provisiones (Nota 9)	99.002
Provisiones - Créditos sector no financiero (Nota 5)	<u>(8.992.848)</u>	Previsiones (Nota 10)	207.972
	653.194	<b>Total del pasivo</b>	<b><u>3.519.023</u></b>
Créditos diversos (Nota 6)	1.046.352	<b>Cuotapartistas</b>	
Bienes para la venta (Nota 7)	5.873.123	Patrimonio inicial	83.489.979
		Pago a cuotapartistas (Nota 13)	(45.817.621)
		Ajustes al patrimonio (Nota 11)	(8.449.516)
		Resultados acumulados (Nota 12)	(27.195.063)
		Resultado del ejercicio	5.231.160
		<b>Total cuotapartistas</b>	<b><u>7.258.939</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b><u><u>10.777.962</u></u></b>	<b>Total de pasivo y cuotapartistas</b>	<b><u><u>10.777.962</u></u></b>
<b>Cuentas de orden y contingencias deudoras (Nota 14)</b>	<b>195.288.702</b>	<b>Cuentas de orden y contingencias acreedoras (Nota 14)</b>	<b>195.288.702</b>

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos



## Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario

### Estado de resultados

### Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005

(en dólares estadounidenses)

#### Ingresos operativos netos

Desafectación de provisiones (Nota 15)	7.991.382	
Ganancias financieras	<u>493.853</u>	8.485.235

#### Gastos de administración

Retribuciones al personal y cargas sociales	(548.337)	
Honorarios profesionales	(164.358)	
Impuestos tasas y contribuciones	(514.086)	
Servicio de procesamiento de datos	(63.954)	
Comisiones por cobranzas	(1.174.042)	
Otros gastos operativos (Nota 17)	<u>(360.755)</u>	(2.825.532)

**Diferencia de cambio (Nota 2 f)** (578.543)

**Ajuste resultados de ejercicios anteriores (Nota 16)** 150.000

**Resultado del ejercicio** 5.231.160

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

## Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario

## Estado de evolución de cuotas partes

### Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005

(en dólares estadounidenses)

Concepto	Patrimonio inicial	Pagos a cuotapartistas	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Cuotapartes totales
<b>Saldos iniciales</b>					
Patrimonio inicial	83.489.979				83.489.979
Pagos a cuotapartistas		(31.797.000)			(31.797.000)
Ajustes al patrimonio			4.672.374		4.672.374
Resultados acumuladas				(27.220.644)	(27.220.644)
	<b>83.489.979</b>	<b>(31.797.000)</b>	<b>4.672.374</b>	<b>(27.220.644)</b>	<b>29.144.709</b>
<b>Modificaciones del ejercicio</b>					
Ajustes al patrimonio (Nota 9)			(13.121.890)		(13.121.890)
Pago a cuotapartistas (Nota 11)		(11.000.000)			(11.000.000)
Afectación por aumento cuota parte contingencia (Nota 11)		(3.020.621)			(3.020.621)
Resultados acumulados				25.581	25.581
Resultado del ejercicio				5.231.160	5.231.160
	-	<b>(14.020.621)</b>	<b>(13.121.890)</b>	<b>5.256.740</b>	<b>(21.885.770)</b>
<b>Saldos finales</b>					
Patrimonio inicial	83.489.979				83.489.979
Pagos a cuotapartistas		(45.817.621)			(45.817.621)
Ajustes al patrimonio			(8.449.516)		(8.449.516)
Resultados acumulados				(21.963.904)	(21.963.904)
<b>TOTALES</b>	<b>83.489.979</b>	<b>(45.817.621)</b>	<b>(8.449.516)</b>	<b>(21.963.904)</b>	<b>7.258.939</b>

Anexo II

**Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario**

**Estado de flujos de efectivo**  
**Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005**

(en dólares estadounidenses)

**Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas**

Comisiones Thesis Uruguay S.A	(1.174.042)	
Otros movimientos	(610.446)	
Sueldos, beneficios y aportes	(525.309)	
Egresos operativos	(487.847)	
Honorarios profesionales por servicios	(264.614)	
Honorarios legales cobrados a clientes	(175.688)	
Gastos judiciales cobrados a clientes	(63.624)	
Recuperaciones totales de créditos	9.292.969	
<b>Total flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>	<b>5.991.398</b>	<b>5.991.398</b>

**Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión**

Venta de valores	1.014.379	
Ingreso por tenencia de valores	433.754	
Desafectación de depósitos overnight	2.303.381	
Ingreso por venta de bienes de uso	733.594	
<b>Total flujo de efectivo aplicado en actividades de inversión</b>	<b>4.485.108</b>	<b>4.485.108</b>

**Flujo de efectivo aplicado a actividades de inversión**

Ingreso de fondos de cuotapartes contingentes	2.049.775	
Pago cuotapartistas	(11.000.000)	
Pago a cuotapartes contingentes	(3.020.621)	
<b>Total de flujo de efectivo aplicado en actividades de inversión</b>	<b>(11.970.846)</b>	<b>(11.970.846)</b>

**Flujo neto total de fondos en efectivo** **(1.494.340)**

**Fondos en efectivo al inicio del ejercicio** **2.229.024**

**Fondos brutos en efectivo al fin del ejercicio (Nota 3)** **734.683**

**Afectado a estimación contingencias futuras (Nota 3)** **(734.683)**

**Fondos netos en efectivo al fin del ejercicio (Nota 3)** **-**

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos



# **Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario**

## **Notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2005**

(importes en dólares estadounidenses salvo indicación expresa)

### **Nota 1 - Información básica sobre la empresa**

#### **a) Naturaleza jurídica**

Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en adelante el Fondo) es un fondo de recuperación del patrimonio bancario creado por la Ley No. 17.613 del 27 de diciembre de 2002, que se rige en lo pertinente por la Ley No. 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y su modificativa No. 17.202 de 24 de setiembre de 1999 y el Reglamento de Funcionamiento aprobado por el Banco Central del Uruguay por medio de la Resolución D/934/002 del 31 de diciembre de 2002 y sus modificativas.

El Fondo no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica.

El Fondo tiene un plazo de vigencia de diez años pudiendo extenderse si los activos del mismo no hubieran podido ser recuperados.

#### **b) Actividad principal**

El Fondo tiene por objetivo la gestión y liquidación de sus activos, en el marco de las atribuciones que la Ley No. 17.613 otorga al administrador. Los activos del Fondo son los activos que ha recibido del Banco La Caja Obrera S.A. en virtud de la transferencia de pleno derecho dispuesta por el artículo 24 de la citada Ley y la resolución del Banco Central del Uruguay que declara la disolución y liquidación de dicho banco.

El Fondo sólo puede contraer obligaciones cuando ello sea conveniente para su funcionamiento a juicio del administrador.

#### **c) Situaciones relevantes**

##### **c.1) Actualización de registros contables**

La contabilización de las operaciones ocurridas en el período, así como su correspondiente análisis, ha sido efectuada por un estudio contable contratado a tales efectos.

Se utilizó el sistema contable de Gestión Contable Integral (GCI), manteniéndose la estructura del plan de cuentas del ejercicio anterior, registrándose los movimientos y transacciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 17.613.

##### **c.2) Contrato de Administración de Activos**

La Gestión de Activos de los Fondos, estuvo durante el ejercicio a cargo de la empresa Thesis Uruguay S.A., la que mensualmente informó los saldos cobrados y eventualmente los bienes vendidos. Por dicha actividad le corresponde una comisión de acuerdo al contrato firmado oportunamente.

La documentación de adeudo y las garantías, de corresponder, se encuentra en poder de Thesis Uruguay S.A.

En la Nota 18 Hechos Posteriores, se informa la situación actual de dicho contrato.

## **Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables utilizadas**

### **a) Base de preparación de los estados contables**

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento del Fondo, aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de diciembre de 2002 y en lo no previsto por éste por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de Instituciones de Intermediación Financiera y por el criterio detallado en la Nota 2 g. Reserva estimación contingencias futuras.

### **b) Criterio general de valuación**

El Reglamento de Funcionamiento establece que a los efectos de la valuación de los activos, se seguirá el criterio de los precios de mercado o valor de referencia (tasación, valor contractual, valor en libros, etc.) cuando aquel no esté disponible.

### **c) Patrimonio**

El patrimonio del Fondo fue determinado como:

- la reclasificación del pasivo computable para la creación de las cuotas partes,
- importes surgidos por ajustes al patrimonio de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002,
- los resultados acumulados desde el inicio de las operaciones del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2005,
- menos los pagos efectuados a los Cuotapartistas hasta el 31 de diciembre de 2005.
- Ajuste determinado por la adopción de la información del sistema Sonda de administración y gestión de cartera a cobrar al 31 de diciembre de 2005 (Nota 11).

El patrimonio al inicio del ejercicio corresponde al saldo neto de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2004.

### **d) Determinación de resultados**

El resultado del ejercicio se determinó en base a la diferencia de los activos netos de pasivos al cierre del ejercicio, el patrimonio inicial y otros movimientos patrimoniales, tales como pagos a cuotapartistas, ajustes al patrimonio y ajustes a los resultados acumulados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Para la determinación de los resultados del ejercicio se aplicó el principio de lo devengado tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de los gastos, excepto para la determinación de los intereses generados por los créditos con el sector no financiero, para los cuales se siguió el criterio de lo percibido.

### **e) Unidad de medida**

De acuerdo a lo establecido por Resolución D/493/003 de fecha 14 de agosto de 2003, la unidad de cuenta para la determinación del valor de la cuota parte es el dólar estadounidense, utilizándose esta moneda para la medición del resto de los rubros de los estados contables.

### **f) Cuentas en moneda diferente a la unidad de medida**

Las operaciones en moneda diferente al dólar se contabilizaron por su equivalente en dólares americanos en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o período en que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio y se exponen en el rubro diferencias de cambio.

Los saldos de activos y pasivos en otras monedas diferentes al dólar estadounidense se han convertido a esta última moneda utilizando las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

- Los saldos en moneda nacional considerando la cotización de \$ 1 = US\$ 0.0414938, es decir 1 US\$ = \$ 24,12.
- saldos en unidades indexadas (Préstamo al Banco Hipotecario del Uruguay) considerando la cotización de 1 UI = \$ 1,5052.
- saldos en Euros, considerando el arbitraje de 1 Euro = US\$ 1,1823.

**g) Reserva estimación para contingencias futuras**

El artículo 24 de la Ley N° 17613, dispone la creación de una cuotaparte adicional destinada a cubrir los egresos de efectivos a ser requeridos para satisfacer los reclamos por las contingencias futuras.

Según la Cláusula Decimoquinta del Reglamento de Funcionamiento de cada uno de los Fondos, la estimación para contingencias futuras debe tomar en cuenta preceptivamente la probabilidad de ocurrencia de hechos futuros originados en recursos, reclamaciones y demandas sobre los activos y pasivos expuestos en el Balance al 31 de Diciembre de 2002 de los Bancos actualmente en liquidación, no indicando que éstos sean los únicos conceptos a tener en cuenta para efectuarla.

Una vez creada esta cuotaparte para contingencias futuras, el Fondo tiene la obligación de realizar una reserva para cubrir sus rescates con las mismas proporciones y valores que al resto de las cuotapartes.

En virtud que la cuotaparte para contingencias futuras, se determina a través de una estimación, ésta se revisa periódicamente a efectos de contemplar variaciones en los hechos futuros inicialmente previstos. En tal sentido, mediante la resolución D/1801/004 del Banco Central del Uruguay se dispone la realización de revisiones con frecuencia semestral, en junio y diciembre de cada año, coincidiendo con las oportunidades en que se debe brindar información contable a los cuotapartistas.

La dirección del Fondo, en cumplimiento con lo mencionado precedentemente, ha estimado el monto de contingencias futuras considerando la probabilidad de ocurrencia de hechos futuros originados en recursos, reclamaciones, demandas recibidas y por recibir. Estas últimas fueron estimadas como un porcentaje de los saldos insatisfechos al inicio del ejercicio.

La porción de medios de pago reservadas para satisfacer la cuotaparte para contingencias futuras por concepto de los rescates parciales efectuados hasta el momento, son administrados por la Dirección del Fondo y se exponen en los siguientes rubros:

Disponibilidades	US\$ 734.683 (Nota 3)
Inversiones temporarias	US\$ 1.315.092 (Nota 4)

**h) Determinación del saldo de créditos**

Durante el ejercicio se implementó el sistema Sonda para el registro de gestión de administración y cobranzas de la cartera de operaciones de créditos del Fondo. Dicho sistema informático constituye, a su vez, el auxiliar contable de la cartera mencionada.

En consecuencia, con fecha 31 de diciembre de 2005 se contabilizó un ajuste (Nota 11) en los valores contables de los rubros de cartera deudora a los efectos de reflejar la situación de la cartera a cobrar del Fondo en base a la información surgida de dicho sistema de gestión (Sonda). El saldo obtenido del sistema se compone de los siguientes conceptos:

- Saldos adeudados de aquellos clientes que no han gestionado refinanciaciones.
- Saldos de convenios realizados entre clientes y el Fondo, en dos modalidades:
  - a) convenios firmados antes de que la empresa Thesis Uruguay S.A. comenzara su gestión; y
  - b) convenios firmados entre esta empresa y los deudores.

En estos casos se informa adicionalmente la deuda original en cuentas de orden (Nota 14).

- Los montos activados en cuentas por créditos vigentes y vencidos sector no financiero incluyen quitas a vencer por US\$ 1.494.614. Estos importes están provisionados por el 100%, salvo aquellos casos con garantía computables.
- Garantías hipotecarias informadas por Thesis Uruguay S.A. cuya tasación fuera posterior al 31 de diciembre de 2003.
- Previsiones sobre las cuentas deudoras de acuerdo a la operativa particular del Fondo (Nota 5).

El sistema también proporciona información con respecto al saldo de los créditos castigados que se exponen dentro de las Cuentas de orden (Nota 14), los cuales no han sido conciliados con la documentación de respaldo correspondiente.

#### **i. Impuesto a la renta e Impuesto al patrimonio**

Con fecha 13 de julio de 2005, a través de la resolución D/382/2005, el Banco Central del Uruguay dispuso enviar una nota al Ministerio de Economía y Finanzas, haciéndole saber que entiende que los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario no han devengado ni devengarán obligaciones tributarias por concepto de Impuesto al Patrimonio y de Impuesto a la Renta de la Industria y el Comercio.

Esta conclusión se fundamenta en que el patrimonio de dichos Fondos lo constituyen los valores actuales de las cuotas partes; los activos son propiedad de los cuotapartistas y tienen como destino el rescate de sus acreencias, luego de cancelar los pasivos y – adicionalmente – solo obtendrían utilidad, luego de haber satisfecho en un 100% a sus acreedores y cuotapartistas; mientras tanto se administran las realizaciones de activos a fin de obtener la mejor recuperación para los cuotapartistas, no persiguiéndose una finalidad lucrativa en sí misma.

Adicionalmente, en el numeral 2 de la parte dispositiva de la citada resolución, se aprueba como criterio fiscal a adoptar por los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario, con carácter transitorio, el expuesto precedentemente, hasta que el Poder Ejecutivo se expida sobre el mismo.

Como consecuencia de lo expresado, el Fondo no ha constituido previsión alguna en relación con dichos impuestos.

#### **h) Definición de fondos para el Estado de flujos de efectivo**

A los efectos de la formulación de dicho estado se consideró la definición de fondos como disponibilidades

### **Nota 3 - Disponibilidades afectadas**

La composición del saldo es la siguiente:

Caja chica	208
Banco Central del Uruguay	29.255
Banco de la República Oriental del Uruguay	208.704
Corresponsales locales	496.516
Subtotal	734.683
Afectado a estimación contingencias futuras	(734.683)
<b>Total</b>	<b>0</b>

El saldo de corresponsales locales, corresponde a depósitos en cuentas corrientes y cajas de ahorro abiertas en el Nuevo Banco Comercial S.A. y en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

Teniendo en cuenta que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotas partes para contingencias futuras, y que dicho valor asciende a US\$ 2.049.775, se afectaron Disponibilidades por US\$ 734.683. El resto US\$ 1.315.092 se encuentra afectado en Inversiones Temporarias (Nota 4).

## Nota 4 - Inversiones temporarias

La composición del saldo es la siguiente:

Bonos del Tesoro del gobierno uruguayo (1)	2.579.723
Certificados de depósito NBC (1)	488.342
Colocaciones en bancos (2)	1.452.320
Subtotal	4.520.385
Afectado a estimación contingencias futuras (Nota 2g)	(1.315.092)
<b>Total</b>	<b>3.205.293</b>

(1) Los referidos valores han sido valuados al valor de cotización que surge del “vector de precios del Banco Central del Uruguay” al cierre del ejercicio.

(2) Las colocaciones en bancos corresponden a un depósito overnight, constituido el 31 de diciembre de 2005 en el Nuevo Banco Comercial S.A., por un capital de US\$ 1.452.320 a una tasa del 0.49 % anual.

Teniendo en cuenta que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos, por las cuotas partes para contingencias futuras, y que dicho valor asciende a US\$ 2.049.775, se afectaron Inversiones temporarias por US\$ 1.315.092. El resto, US\$ 734.683, se encuentra afectado en Disponibilidades (Nota 3).

## Nota 5 - Créditos - Sector no financiero

La composición del saldo es la siguiente:

Concepto	US\$	US\$
Monto de créditos – Convenios Thesis – Vigentes	5.235.796	
Monto de créditos - Convenios Thesis – Vencidos	1.167.337	
<b>Sub-total Convenios Thesis</b>		6.403.133
Previsión de créditos - Convenios Thesis		(6.011.835)
Monto de créditos – Convenios Fondos – Vigentes	1.275.451	
Monto de créditos – Convenios Fondos – Vencidos	1.847.943	
<b>Sub-total Convenios Fondo</b>		3.123.394
Previsiones de créditos – Convenios Fondos		(2.973.393)
Monto de otros créditos		119.515
Previsión de otros créditos		(7.620)
<b>Total Convenios y otros créditos</b>		<b>9.646.042</b>
<b>Total Previsión de créditos</b>		<b>(8.992.848)</b>
<b>Total créditos netos de provisiones</b>		<b>653.194</b>

La registración de estos créditos se ha realizado considerando los criterios establecidos en la nota 2 h.

Para los créditos convenidos se constituyó la previsión para deudores incobrables en función del atraso que registraba cada deudor al momento del acuerdo de pago. Para el resto de los créditos la previsión fue constituida considerando el vencimiento de las operaciones. En todos los casos se tuvo en cuenta las garantías computables de acuerdo a los criterios bancocentralistas; para ello se consideraron exclusivamente las garantías hipotecarias informadas por Thesis Uruguay S.A.

No se han devengado intereses desde el 1 de enero de 2003. Teniendo en cuenta la clasificación asignada a los deudores y las normas de devengamiento aplicables, los intereses han sido considerados como ingresos una vez que fueron percibidos en efectivo.

## Nota 6 - Créditos diversos

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Cuentas a cobrar (1)	154.224
Subasta obras de arte (2)	82.050
Créditos por impuestos (3)	45.678
Deudores por venta de bienes inmuebles (4)	764.400
<b>Total</b>	<b>1.046.352</b>

(1) El saldo de cuentas a cobrar se compone de gastos pagados por cuenta de Banco Montevideo S.A. – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario y Banco Comercial S.A. – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario.

(2) El crédito a cobrar de la subasta de obras de arte corresponde al remate efectuado por el rematador Gomensoro y que esta pendiente de liquidación por US\$ 106.050; asimismo dicho monto se encuentra embargado por damnificados por el hurto de los Cofres de la Sucursal Pando de Banco La Caja Obrera por un monto de US\$ 24.000 el cual esta provisionado.

(3) Este saldo corresponde al saldo a favor que el Fondo tiene ante la Dirección General Impositiva, por concepto de anticipos de impuestos.

(4) Corresponde a bienes recuperados por ejecuciones de garantías de clientes del Fondo que posteriormente fueron vendidos a plazo por el Fondo.

## Nota 7 - Bienes para la venta

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Inmuebles	5.585.910
Muebles, útiles e instalaciones	273.913
Vehículos	10.000
Obras de arte	3.300
<b>Total</b>	<b>5.873.123</b>

### Inmuebles

Los inmuebles propios anteriores al 31 de diciembre de 2002 (US\$ 5.371.898) fueron valuados según valor de tasación producido por la firma Valora Consultoría y Valuaciones al 31.12.04.

Los inmuebles que fueron adquiridos en recuperación de crédito (US\$ 214.012) fueron valuados al valor neto contable que figuraban en los registros del Banco La Caja Obrera.

### Muebles, útiles e instalaciones.

Se mantienen al valor neto contable al 31 de diciembre de 2002.

### Vehículos y obras de arte

Se han valuado a valores de mercado según surge de información de ventas recientes en bienes similares.

A continuación se presenta el detalle de la evolución de saldo durante el ejercicio:

RUBRO	VALORES DE ORIGEN				
	Valores al inicio del ejercicio 1	Aumentos 2	Disminuciones 3	Otros movimientos 4	Valores al cierre del Ejercicio 5 =(1+2-3+4)
<b>Inmuebles</b>					
Adquiridos en recuperación de créditos	537.910	-	(21.000)	(302.897)	214.012
Bienes propios anteriores al 31.12.02	5.073.000	-	0	298.897	5.371.898
<b>Sub total</b>	<b>5.610.910</b>	<b>-</b>	<b>(21.000)</b>	<b>(4.000)</b>	<b>5.585.910</b>
<b>Vehículos</b>					
Adquiridos en recuperación de créditos	-	-	-	4.000	4.000
Bienes propios anteriores al 31.12.02	9.000	-	(3.000)	-	6.000
<b>Sub total</b>	<b>9.000</b>	<b>-</b>	<b>(3.000)</b>	<b>4.000</b>	<b>10.000</b>
<b>Muebles y útiles</b>	273.913	-	-	-	273.913
<b>Obras de arte</b>	2.600	-	-	700	3.300
<b>Total</b>	<b>5.896.423</b>	<b>-</b>	<b>(24.000)</b>	<b>700</b>	<b>5.873.123</b>

## **Nota 8 - Obligaciones diversas**

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Estimación de pagos no imputados –Créditos sector no financiero anteriores al 2005 (1)	1.407.539
Estimación de pagos no imputados –Créditos sector no financiero - del año 2005 (1)	1.221.398
Sueldos a pagar y acreedores sociales (2)	43.525
Cuentas a pagar (3)	57.440
Banco Comercial – FRPB (4)	109.261
Cupones de valores de terceros	43.472
Comisiones Thesis Uruguay S.A. (5)	125.872
Obligaciones con cargo al FESB (6)	203.542
<b>Total</b>	<b>3.212.049</b>

1. El saldo representa pagos a cuenta recibidos de clientes que aún no han sido aplicados a su deuda, si bien el cliente ha sido identificado no ha sido posible asignar las operaciones involucradas por insuficiencia de información. El Fondo no tiene la obligación de devolverlos (excepto eventuales pagos por error), ya que su destino es aplicarse a cancelación de deudas castigadas o provisionadas en su mayor parte o imputarse directamente a resultados.
2. El saldo del rubro corresponde a sueldos, retenciones al personal y aportes a la Caja Bancaria correspondientes al mes de diciembre de 2005
3. Corresponde a saldos pendientes con proveedores al cierre del ejercicio
4. Saldo originado por compensación de los Fondos con Thesis, por concepto de comisiones devengadas y anticipos.
5. Corresponde a las comisiones generadas en el mes de diciembre de 2005 (Nota 1c)
6. Corresponde a los saldos impagos al cierre del ejercicio económico, de los pasivos que integraban la definición del Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario de acuerdo a la Ley 17523 del 4 de agosto de 2002.

### **Nota 9 - Provisiones**

El saldo de provisiones esta compuesto por el devengamiento de beneficios sociales y honorarios de empresas que prestan servicios al Fondo

### **Nota 10 - Previsiones**

El saldo está compuesto por provisiones por indemnización por despidos y provisiones para litigios laborales.

### **Nota 11 - Ajustes al patrimonio**

La variación del rubro, US\$ 13.121.890, corresponde en su mayoría (US\$ 12.733.823), al ajuste de cartera motivado por la reclasificación de la misma en el Sistema Sonda; el resto corresponde a ajustes por reclasificaciones contables.

### **Nota 12 - Resultados acumulados**

La variación del rubro (US\$ 25.581), corresponde a partidas tales como intereses de valores o cupones de certificados de depósito devengadas y no registradas en ejercicios anteriores.

### **Nota 13 - Pago a cuotapartistas**

Durante el período se efectuaron rescates parciales de cuotapartes en efectivo por valor de de US\$ 11.000.000 y se afectaron fondos por el aumento de la cuotaparte para contingencias futuras por US\$ 3.020.621 con destino a los mismos.



## Nota 14 - Cuentas de orden y contingencia

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Cuotapartistas (1)	88.363.298
Administración efectivo de terceros (2)	4.773.730
Administración certificados de depósito de terceros (2)	309.259
Deudores por créditos castigados (3)	89.908.819
Créditos convenidos – Capital original (4)	11.145.786
Honorarios – Cobranza de terceros (5)	201.310
Valores de terceros (6)	586.500
<b>Total</b>	<b>195.288.702</b>

### (1) Cuotapartistas

Corresponde al saldo impago a los ahorristas de acuerdo a la siguiente composición:

Beneficiarios Art. 27	35.984.496
Recursos	45.189.400
Banco Central del Uruguay	3.880.257
Contingencia	2.015.383
Otros acreedores	1.293.762
<b>Total</b>	<b>88.363.298</b>

### (2) Administración de medios de pagos de terceros

Corresponde a los medios de pagos recibidos a través de rescates parciales de las cuotapartes propiedad del Estado, afectadas a proporcionar los recursos para la aplicación del Artículo 27 de la Ley 17.613, cuyos montos son administrados por el Fondo y que se encuentran depositados en cajas de ahorro en el Nuevo Banco Comercial S.A.

### (3) Deudores por créditos castigados

Operaciones vencidas más de 240 días de clientes que no han gestionado refinanciaciones.

### (4) Créditos convenidos – Capital original

En este rubro se refleja el capital adeudado antes de la firma del convenio valuado al valor contable existente en los sistemas contables del Fondo a esa fecha.

### (5) Honorarios – Cobranza de terceros

Corresponde a los importes por concepto de honorarios pactados en los Convenios a percibir por los profesionales intervinientes en la recuperación de los créditos. Del total, US\$ 109.966 corresponden a los honorarios incluidos en los convenios firmados por el Fondo y US\$ 91.344 están comprendidos en los convenios firmados por Thesis Uruguay S.A.

### (6) Valores de terceros

El saldo el rubro corresponde exclusivamente a los valores de terceros informados por el Nuevo Banco Comercial S.A. y los valores de terceros identificados a través de la lectura de los convenios realizados por el Fondo.

Durante el ejercicio se han ajustado los importes para los cuales no se contaba con un inventario que respaldar el importe registrado.

## **Garantías**

A los efectos del cálculo de la previsión para deudores incobrables se han considerado garantías hipotecarias informadas por Thesis Uruguay S.A. por un importe aproximado de US\$ 541.000.

Por no contarse con información actualizada, no se incluyen en este capítulo los saldos de garantías no computables.

## **Nota 15 - Desafectación de provisiones**

Corresponde al ingreso proveniente de cobranzas de créditos percibidas durante el ejercicio para las cuales se identificó las operaciones deudoras correspondientes.

## **Nota 16 - Ajuste resultados de ejercicios anteriores**

Corresponde a un ajuste realizado en setiembre de 2005, en virtud del acuerdo celebrado con el Nuevo Banco Comercial S.A., que deja sin efecto un reclamo por US\$ 150.000 que existía hasta esa fecha contra el Fondo, el cual se encontraba totalmente provisionado.

## **Nota 17 - Otros gastos operativos**

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Ute, Antel y Ose	80.304
Servicios de limpieza	14.764
Gastos de mantenimiento y reparaciones	88.909
Alquileres	16.754
Vigilancia y custodia	142.056
Otros gastos	17.968
<b>Total</b>	<b>360.755</b>

## **Nota 18 - Hechos posteriores**

- **Situación contractual de Thesis Uruguay S.A.**

Con fecha 31 de marzo de 2006, a través de la resolución D/214/2006, el Banco Central del Uruguay resolvió rescindir el contrato de administración de activos firmado con la empresa Thesis Uruguay S.A.

Con fecha 21 de abril de 2006, como resultado de una acción de amparo iniciada por la empresa Thesis Uruguay S.A., se suspendió la resolución mencionada durante 100 días corridos a contar desde el 1 de mayo de 2006.

A su vez, Thesis Uruguay S.A. presentó un recurso de revocación ante el Banco Central del Uruguay estando éste último en plazo para dar respuesta al mismo.

- **Cobranza de créditos**

En marzo de 2006, fueron acreditados en las cuentas del Fondo US\$ 71.114 por parte del rematador en relación con la cobranza de la partida "Subasta Obras de Arte" que se incluye en Créditos Diversos.